

Mitigación de riesgos bajo el Programa de Individuos y Familias para medidas por incendios forestales

Release Date: sep 7, 2023

Como parte de su compromiso de ayudar a hacer que las comunidades sean más fuertes y resilientes, FEMA brinda asistencia a propietarios de vivienda elegibles afectados por declaraciones presidenciales de desastre para ayudarles a reparar o reconstruir sus viviendas para ser más fuerte y resistente, según autorizado por la Ley Robert T. Stafford de Ayuda en Desastre y Asistencia en Emergencias ¹ (Ley Stafford).

Los propietarios de viviendas afectados por daños causados por incendios forestales y elegibles para Asistencia de Reparación de la Vivienda del programa de Individuos y Familias (IHP, por sus siglas en inglés) pueden recibir fondos adicionales para medidas de mitigación específicas según la causa y la cantidad de daños a su vivienda. Las medidas de mitigación específicas incluyen las siguientes:

Proprietarios de vivienda elegibles con viviendas dañadas por vientos o tornados² podrían recibir fondos para:

- Reparaciones del techo para resistir vientos más fuertes y evitar la filtración de agua.

Proprietarios de vivienda elegibles con viviendas dañadas por inundación³ podrían recibir fondos para:

- Reparaciones del techo para resistir vientos más fuertes y evitar la filtración de agua.
- La elevación de un calentador de agua o caldera para evitar daños futuros por inundación.
- La elevación o traslado del panel eléctrico para evitar daños futuros por inundación.



Propietarios elegibles con viviendas dañadas por hollín y ceniza de incendio forestal⁴ podrían recibir fondos para:

- Cubrir rejillas de ventilación del ático, del entresuelos y otras rejillas de ventilación en espacios encerrados debajo de terrazas para evitar daños por incendio.
- La instalación de canaletas no combustibles y protectores contra hojas para evitar daños por incendio.

Después de recibir su carta de otorgamiento, los solicitantes cuya Asistencia para Reparación de la Vivienda incluya fondos adicionales para medidas de mitigación recibirán una carta de seguimiento que explica las medidas de mitigación previstas. La Asistencia para Reparación de la Vivienda, incluidos los fondos para medidas de mitigación, queda sujeta al límite de la Ley Stafford para Asistencia de Vivienda, que es \$37,900 para el año fiscal 2022. La Asistencia para medidas de mitigación está limitada y solamente será proporcionada para los elementos de la vivienda que estuvieron presentes y funcionales antes de quedar dañados por el desastre.

Mitigación de reparaciones del techo

- Para techos con tejas de asfalto, FEMA recomienda que el remplazo de tejas dañadas o destruidas con nuevas tejas diseñadas para aguantar velocidad de viento de hasta 116 millas por hora.
- Propietarios de vivienda con techos de tejas de asfalto que reciben fondos para mitigación de reparaciones del techo deben verificar que los paquetes de las tejas de asfalto de remplazo tienen etiquetas que indican que cumplen con ATSM⁵ D7158 para resistencia contra vientos.
- Para más información sobre técnicas para reparaciones del techo que mitiguen daños por viento y agua, refiérase a [Mejores Prácticas para Minimizar Daños por Viento y Filtración de Agua](#).
- En caso de daños extensos al techo, los fondos también podrían incluir los costos de una membrana de goma más pesada que se aplicará antes de remplazar las tejas y material de revestimiento más grueso para ayudar a reducir o eliminar daños por agua al interior.
- Para techos que no sean de tejas, los fondos pueden usarse para técnicas de diseño e instalación que pueden mejorar el rendimiento del techo contra los riesgos de desastre para la zona geográfica correspondiente.



Medidas de mitigación para calderas y calentadores de agua

- La elevación de una caldera o un calentador de agua sobre el piso podría ayudar a reducir las probabilidades de daños futuros por inundación.
- FEMA recomienda que se eleve la caldera o calentador de agua dañado o destruido en una plataforma con armazón.
- Antes de elevar una caldera o calentador de agua, los propietarios deben consultar con su compañía de servicios públicos local para verificar si existe algún requisito que limite la elevación de estos artículos.
- Para más información sobre técnicas para elevar una caldera o calentador de agua para reducir el riesgo de daños futuros por inundación, refiérase a [Publicación de FEMA 312, Guía de Refuerzo para Propietarios de Vivienda, 3era Edición \(2014\), Capítulo 9, Cómo Proteger Equipos de Servicio.](#)

Medidas de mitigación para el panel eléctrico principal

- La elevación o el traslado de paneles eléctricos podría ayudar a reducir las probabilidades de daños futuros por inundación.
- Los requisitos de las compañías de servicios públicos y el Código Nacional de Seguridad Eléctrica imponen límites sobre dónde se puede ubicar el equipo de servicio eléctrico. Antes de elevar un panel eléctrico, los propietarios deben consultar con su compañía de servicios públicos local para verificar si existe algún requisito que limite la elevación o el traslado del panel eléctrico.
- Para más información sobre el traslado de sistemas eléctricos, refiérase a [Publicación de FEMA 312, Guía de Refuerzo para Propietarios de Vivienda, 3era Edición \(2014\), Capítulo 9, Cómo Proteger Equipos de Servicio.](#)

Medidas de mitigación para rejillas de ventilación

- Cubrir las rejillas de ventilación del ático, las rejillas de ventilación de entresuelos y las rejillas de ventilación en espacios encerrados debajo de las terrazas podría evitar que las brasas entren y propaguen incendios al interior de la vivienda.
- FEMA recomienda que se instale rejillas de metal sobre todas las aperturas de ventilación del ático, la ventilación de entresuelos y las rejillas de ventilación en espacios encerrados debajo de las terrazas si las aberturas de respiradero no



tienen rejillas o si las aberturas en la rejilla existente son más grandes de ¼ de una pulgada.

- Para más información sobre la instalación de protección sobre rejillas de ventilación, refiérase a [Hoja informativa de FEMA: Guía para la construcción de viviendas en zonas de incendios forestales, rejillas de ventilación.](#)

Medidas de mitigación para canaletas

- La instalación de canaletas y tuberías de desagüe hechas de materiales no combustibles (por ejemplo, acero galvanizado, cobre y aluminio) y rejillas metálicas o cubiertas metálicas en las canaletas podrían reducir la probabilidad de que las brasas enciendan hojas o escombros en sus canaletas.
- Para más información sobre la instalación de canaletas no combustibles y protectores contra hojas, refiérase a [Hoja informativa de FEMA: Guía para la construcción de viviendas en zonas de incendios forestales, canaletas y tuberías de desagüe.](#)

Los requisitos del gobierno estatal, territorial, tribal y local podrían ser diferentes de las guías y recomendaciones de FEMA. Por eso, antes de incluir las medidas de mitigación recomendadas en las reparaciones a la vivienda, los propietarios de vivienda deben trabajar con sus departamentos locales de construcción para asegurarse de cumplir con todos los requisitos estatales, territoriales, tribales y locales. Si los daños fueran causados por inundación y la comunidad participe en el Programa del Seguro Nacional de Inundación, los propietarios deben comunicarse con el administrador de valles de inundación local para aprender más sobre las medidas de mitigación de inundaciones que sean adecuadas para el tipo de vivienda y la zona geográfica.⁶

Solicitantes que tienen preguntas sobre su subvención para mitigación de riesgos u otra asistencia de IHP pueden comunicarse con la Línea de ayuda de FEMA llamando al 800-621-3362 para obtener más información.

Referencias

1. Sección 408 (c)(2)(A)(ii).
2. Medidas de mitigación son vigentes para desastres declarados a partir del 26 de mayo de 2021 y después.



FEMA

Page 4 of 5

3. Medidas de mitigación son vigentes para desastres declarados a partir del 26 de mayo de 2021 y después.
4. Medidas de mitigación son vigentes para desastres declarados a partir del 26 de mayo de 2021 y después.
5. ASTM International, previamente conocido como la Sociedad Americana para Pruebas y Materiales, es una organización internacional de estándares que desarrolla y publica estándares técnicos voluntarios de consenso para una amplia gama de materiales, productos, sistemas y servicios.
6. Para contactar al Administrador de Valles de Inundación Estatal, los propietarios pueden visitar la lista de contactos de la Asociación de Administradores de Valles de Inundación Estatales en Contactos Estatales de Administradores de Valles de Inundación Estatales (SCS, por sus siglas en inglés) (floods.org).



FEMA